

BASES CORRIDA FAMILIAR 2017

DEFINICIÓN:

En el mes de marzo el CESFAM de Ovejería de Osorno celebra su aniversario. Desde hace un par de años a la fecha el CESFAM ha trabajado para lograr instaurar en el inconsciente colectivo de la población la promoción de vida saludable a través de la actividad física.

Para ello, ha organizado y llevado a cabo la CORRIDA FAMILIAR "X 1 VIDA + SALUDABLE". En donde busca generar un nexo, cada día más fuerte, entre el CESFAM y la comunidad.

ORGANIZAN:

- CESFAM OVEJERÍA
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
- UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
- CONSEJO DE SALUD OVEJERIA

1.-FECHA

Domingo 19 de marzo 2017

2.-HORA

12:00 Hrs.

3.-LUGAR.

Salida frontis Cesfam, llegada Frontis Cesfam.

4.-CATEGORÍAS

a) Distancia 3K

Mini hasta 10 años (Nacidos hasta 2007) D y V
Infantil 11 a 15 años (Nacidos 2002 al 2006) D y V
Mayor 60 y + D y V
Personas en situación de discapacidad D y V

b) Distancia 6K

Juvenil 16 a 19 (Nacidos 1998 al 2001) D y V
Todo Competidor 20 a 39 D y V
Todo Competidor 40 a 59 D y V

5.- DISTANCIAS

- a) 3000 mts (3 Km)
- b) 6000 mts (6 Km)

6.- RECORRIDO



7.- INSCRIPCIONES

Los competidores se podrán inscribir directamente en el frontis del Cesfam, ubicada en Martín Ruiz de Gamboa 602 - Ovejería - Osorno el día de la corrida.

9.- CONTROL DE LA CORRIDA

El control de la corrida será responsabilidad de la Rama de Atletismo de la Universidad de Los Lagos, quien dispondrá de los jueces para la competencia.

10.- ENTREGA DE NUMEROS

La entrega de números a los Atletas se hará el día domingo 19 de MARZO del 2017, en el punto de partida desde las 10:00 horas.

Los números serán colocados a la altura del pecho y al cruzar la meta deberá tener este distintivo y devolverlo a las personas encargadas.

Los números se designara un color según distancia.

11.- PREMIOS

Cada categoría tiene un reconocimiento a los tres primeros lugares, el cual consiste en una medalla.

Los atletas ganadores tienen la responsabilidad de recibir PERSONALMENTE su premio en el podium, la organización **NO entregara dicho premio posteriormente.**

12.- Serán motivo de descalificación todos los participantes que:

- a.- No lleven el número claramente visible en el pecho
- b.- No realicen el circuito completo, donde habrán jueces fiscalizando el recorrido
- c.- Den muestra de un comportamiento antideportivo